



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**PROCESO CAS N° 117-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH  
CONTRATAR A UN (01) ESPECIALISTA EN PROCESOS****ENTREVISTA PERSONAL****RESULTADO FINAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES PONDERADOS				RESULTADO
		EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE FINAL	
1	TORRES GUIZADO GABRIELA CAROL	30	24	36	90	GANADOR
2	MAURICIO FLORES LORD BENSON	30	26	32	88	ACCESITARIO
3	NARVAEZ CARRASCO BRYAN GAHEL	30	20	30	80	ACCESITARIO
4	ESPINOZA VIDAL LUZ GENOVEVA	30	22	29(*)	--	DESAPROBADO
5	LAZO PILARES FELICIA	30	20	29(*)	--	DESAPROBADO

(\*) No alcanzó puntaje mínimo aprobatorio en el proceso de Entrevista Personal.

Se informa que a la(s) persona(s) declarada(s) como **GANADOR** deberá(n) presentarse portando su DNI, el día **martes 09 de octubre del 2018** a las **3:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo en nuestra sede ubicada en **(Av. Álvarez Calderón N°492 – Urb. Torres de Limatambo – San Borja)**, presentando dentro de un **folder manila** los siguientes documentos:

- Expediente original de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico [seleccion.cas@ugel07.gob.pe](mailto:seleccion.cas@ugel07.gob.pe), en la etapa de presentación de la hoja de vida.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.ugel07.gob.pe/contratacion-cas/> referido a las personas GANADORAS:
  1. Registro de Derechohabientes.
  2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
  3. Suspensión de Cuarta Categoría (si percibe más de 1,500 soles)

**NOTA: La persona ganadora(o) que a la fecha de la publicación de resultados mantenga vínculo laboral con alguna entidad del Estado, deberá cumplir con presentar copia de su carta de renuncia.**

**EL COMITÉ DE SELECCIÓN**

San Borja, 05 de octubre del 2018